

**23588** REAL DECRETO 2325/1980, de 24 de octubre, por el que se dispone que don Rodolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República de Burundi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Rodolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República de Burundi, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**23589** REAL DECRETO 2326/1980, de 24 de octubre, por el que se dispone que don Rodolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República de Rwanda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Rodolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República de Rwanda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**23590** REAL DECRETO 2327/1980, de 24 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República de Finlandia a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Finlandia a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**23591** REAL DECRETO 2328/1980, de 24 de octubre, por el que se designa Embajador de España en Panamá a don Antonio Serrano de Haro Medialdea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en designar Embajador de España en Panamá a don Antonio Serrano de Haro Medialdea.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**23592** REAL DECRETO 2329/1980, de 24 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República Oriental del Uruguay a don Rafael Gómez-Jordana y Prats.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en designar Embajador de España en la República Oriental del Uruguay a don Rafael Gómez-Jordana y Prats.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**23593** REAL DECRETO 2330/1980, de 24 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República de El Salvador a don Luis Mariñas Otero.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en designar Embajador de España en la República de El Salvador a don Luis Mariñas Otero.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**23594** REAL DECRETO 2331/1980, de 24 de octubre, por el que se nombra Gobernador por España en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a don Juan Antonio García Díez, Ministro de Economía y Comercio, y por el que cesa en dicho cargo don Luis Gámir Casares.

Nombrado por Real Decreto mil setecientos noventa y siete/mil novecientos ochenta, de nueve de septiembre, Ministro de Economía y Comercio, se hace necesario que el Estado Español proceda a la nueva designación del Gobernador que ha de actuar como Representante del mismo en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

DISPONGO:

Artículo primero.—Cesa como Gobernador por España en el Banco Interamericano de Desarrollo don Luis Gámir Casares.

Artículo segundo.—Se nombra Gobernador por España en el Banco Interamericano de Desarrollo a don Juan Antonio García Díez, Ministro de Economía y Comercio.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23595** ORDEN de 14 de octubre de 1980 por la que se dispone el cese de don Matías Vallés Rodríguez en el cargo de Vicepresidente primero del Patronato de Protección a la Mujer.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 5.º de la Ley de 20 de diciembre de 1952, reguladora del Patronato de Protección a la Mujer y 9.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958, de Régimen Jurídico de Entidades Estatales Autónomas,

Este Ministerio acuerda que don Matías Vallés Rodríguez cese, a petición propia, en el cargo de Vicepresidente primero del Patronato de Protección a la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1980.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**23596** ORDEN de 14 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Modesto Lobón Sobrino, Vicepresidente primero del Patronato de Protección a la Mujer.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, en relación con el artículo 5.º de la Ley de 20 de diciembre de 1952, reguladora del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Vicepresidente primero del citado Patronato, vacante por el cese de don Matías Vallés Rodríguez que lo servía, a don Modesto Lobón Sobrino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1980.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.